

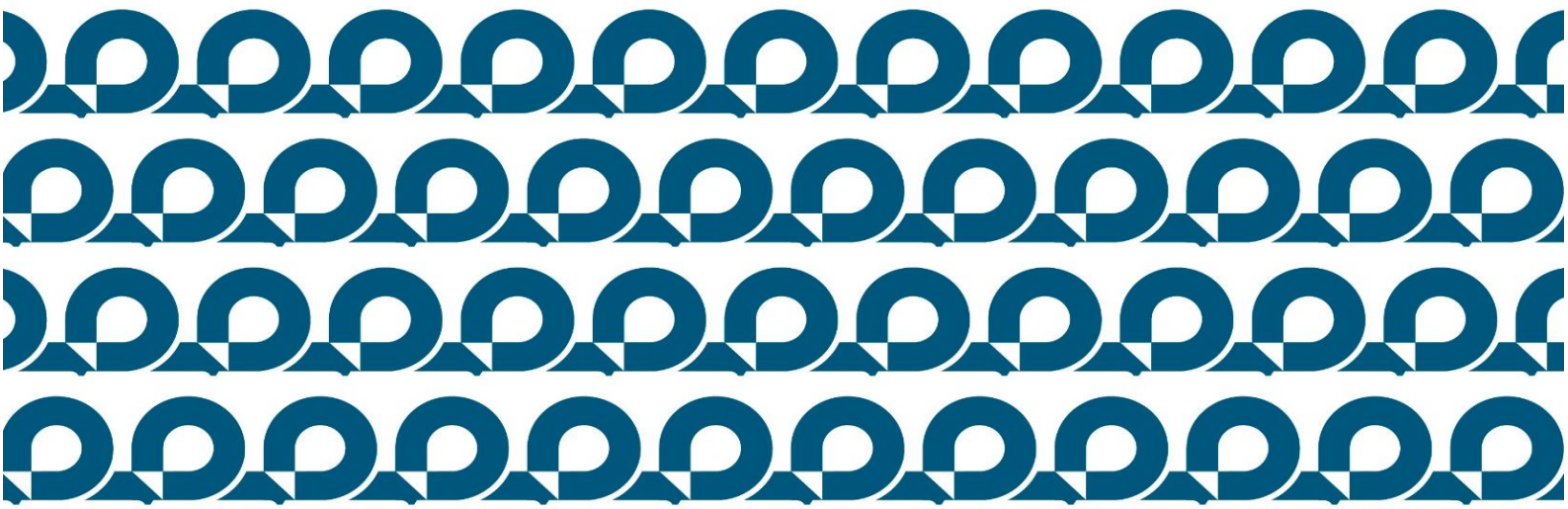


Análisis de Materialidad 2021

Estrategia de Responsabilidad y Sostenibilidad del Grupo Nueva Pescanova

Rúa José Fernández López s/n
36320 Chapela. Redondela. Pontevedra [España]
Teléfono +34 986 818 100 www.nuevapescanova.com

NUEVA PESCANOVA SL. Registro Mercantil Pontevedra - folio 40, libro 4054, inscripción 1ª, hoja PO-58757 - NIF ES B94123908



ÍNDICE

Resumen ejecutivo	3
1. Preámbulo	4
2. Enfoque metodológico	6
2.1. El ejercicio de materialidad	6
2.2. Mapeo de grupos de interés (GI) y alcance de la consulta	7
3. Identificación y priorización de aspectos relevantes	9
3.1. Análisis de relevancia interna	9
3.2. Revisión del análisis de materialidad anterior	9
3.3. Análisis del entorno	9
3.4. Inventario de proyectos e identificación de temas de materialidad relevantes	10
3.5. Clasificación de aspectos en planes generales	10
3.6. Cuestionario de priorización y lanzamiento de la encuesta a los grupos de interés	10
3.7. Tratamiento de los resultados y ponderación	11
3.8. Validación	11
4. Resultados	12
4.1. Tasas de respuesta	12
4.2. Matriz de relevancia	12
4.3. Priorización de aspectos relevantes	14
a) Aspectos materiales, los más prioritarios	14
b) Aspectos relevantes de prioridad media	15
c) Aspectos relevantes de menor prioridad	15
4.4. Análisis de la valoración de aspectos relevantes y materiales	16
a) Comparativa entre las valoraciones de grupos de interés	16
b) Dispersión de resultados de valoración de aspectos relevantes	17
c) Alineamiento de valoraciones entre grupos de interés	18
d) Comparativa con los resultados del análisis de 2019 y nuevos aspectos	19
e) Aspectos con valoraciones más dispares	19
f) Comparativa de respuestas por género en los GI internos	19
5. Planes de acción sobre las conclusiones del estudio	20
5.1. Aspectos materiales para 2021-2022	20
5.2. Definición de planes de acción	21

Febrero 2021
Dirección Corporativa RSC

Resumen ejecutivo

En el Grupo Nueva Pescanova, queremos alinear nuestra estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) con las prioridades expresadas por nuestros grupos de interés mediante la elaboración de un **análisis de materialidad**. El ejercicio de materialidad nos ayuda a identificar las acciones más importantes y prioritarias a implementar por las empresas del Grupo en sus diferentes áreas de negocio.

Hemos seguido una metodología estandarizada propuesta por la *Global Reporting Initiative* (GRI) para la definición de aspectos relevantes, la consulta a grupos de interés internos y externos, la priorización e identificación de aspectos materiales y su validación. Sobre estos aspectos nos planteamos definir planes de acción que persiguen el alineamiento de las estrategias corporativas y las operaciones específicas de las empresas del Grupo con las expectativas consultadas.

A partir de los 4 pilares de nuestro plan director de RSC (**Planeta, Personas, Producto y Comunidades**) abrazados por la **Ética, integridad y cumplimiento normativo** hemos identificado **46 aspectos relevantes**. Para la priorización de éstos, hemos lanzado un cuestionario de ámbito nacional e internacional en los países en los cuales estamos presentes, incluyendo a todos los grupos de interés en una muestra alargada, en formato online y correo electrónico para facilitar la participación. Hemos lanzado **445 cuestionarios a 236 personas en 8 grupos de interés internos y a 209 organizaciones y personas representantes de 9 grupos de interés externos**. Hemos recibido **213 (48%) cuestionarios cubiertos, siendo éstos 125 (53%) internos y 88 (42%) externos**.

De la consulta de priorización se han identificado **18 aspectos materiales**, destacando 2 irrenunciables por su relevancia: la **seguridad y salud de nuestros trabajadores** y la **garantía de la seguridad alimentaria y calidad** de nuestros productos. De los restantes aspectos materiales, destacan también 7 aspectos medioambientales enfocados en la **sostenibilidad de nuestras operaciones y del uso racional de los recursos naturales y energía**, y en **las emisiones y los vertidos**; 5 aspectos de buen gobierno enfocados en la **gobernanza** y los **compromisos** del Grupo, y 4 otros aspectos en **responsabilidad laboral, trazabilidad y transparencia**.

Cumpliendo con los objetivos del estudio de materialidad, hemos propuesto **planes de acción** a promover por las distintas áreas de negocio y direcciones del Grupo, y que se incorporan al plan director de RSC 2021-2022. La implementación de medidas concretas en estos planes tendrá un **seguimiento de verificación o aseguramiento** por los programas implantados, o a implementar, por las Direcciones de RSC y Sostenibilidad, en claro alineamiento con el Plan Estratégico del Grupo 2020-2024 'Rumbo al Valor'.

1. Preámbulo

El Grupo Nueva Pescanova es un grupo empresarial multinacional dedicado a la captura, cultivo, producción y comercialización de productos del mar, especialmente pescados y mariscos.

El ADN de nuestro Grupo Nueva Pescanova nos exige a:

“Trabajar para ser la mejor compañía de alimentación, llevando la frescura del mar a la mesa del consumidor.”

“Apostar por nuestra marca y la innovación, pescando, cultivando, elaborando y seleccionando el mejor producto allá donde esté.”

“Nuestro compromiso con la sostenibilidad de los recursos naturales y con las comunidades en las que estamos presentes, actuando de forma ética, manteniendo su confianza y creando valor.”

La actuación responsable y la gestión sostenible de nuestras actividades en sus vertientes biológica, ambiental, tecnológica, económica, comercial y social es un aspecto irrenunciable y esencial de la cultura empresarial del Grupo, y ello por cuanto dichas actividades están determinadas por el carácter extractivo y/o de consumo de recursos naturales, ya sean la pesca, la acuicultura, o la elaboración y comercialización de productos del mar.

En este contexto, tomamos la **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)** como un elemento esencial de la estrategia empresarial del Grupo Nueva Pescanova, siempre atendiendo a las necesidades y requerimientos legales y del ordenamiento jurídico de los países y comunidades en los cuales estamos presentes. El Grupo Nueva Pescanova alinea su estrategia de RSC en consonancia con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) enmarcados en su Agenda 2030, de la cual formamos parte, como *participantes*, a través de la **Red Española del Pacto Mundial de la ONU**.



Figura 1. La estructura del plan estratégico de la Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Nueva Pescanova, con sus cuatro pilares (Planeta, Personas, Producto y Comunidades) abrazados por la Ética, integridad y cumplimiento normativo para lograr la generación de Valor. Referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU más representativos en cada pilar de RSC.

Los principios guía, o pilares, que conforman el Plan Director de RSC del Grupo Nueva Pescanova (Figura 1) son el respeto al **Planeta**, el desarrollo personal y profesional de las **Personas** que forman el Grupo Nueva Pescanova, el compromiso con los mercados a través de nuestros **Productos** y la contribución a la mejora de la calidad de vida de las **Comunidades** en las que estamos presentes. Paralelamente, garantizamos la observancia integral de principios de **Ética empresarial, integridad institucional y el cumplimiento normativo** aplicables conforme a lo establecido, además de en los correspondientes ordenamientos jurídicos de los países donde operamos, en “**Nuestro Código Ético**” y en el resto de las disposiciones de nuestro Sistema Normativo de Gobierno Corporativo y Cumplimiento.

Durante los últimos años, el Grupo Nueva Pescanova, a través de las diferentes empresas que conforman sus actividades en pesca, cultivo acuícola, industria y comercio, ha impulsado proyectos y acciones concretas relacionados con sus cuatro pilares de la RSC (**Planeta, Personas, Productos, y Comunidades**). Estas acciones han sido, desde 2018, inventariadas y documentadas por los embajadores de RSC en el **Programa de Actuación Responsable (PAR)**, para cada uno de los países en los que el Grupo está presente).

El inventario de acciones, su documentación y clasificación por planes generales y específicos, en el PAR, así como la contribución de esas acciones a las metas de los **ODS de la Agenda 2030 de la ONU**, ha aportado información valiosa al proceso de análisis de materialidad con el fin de identificar los aspectos relevantes sobre los que trabajar asegurando la creación de valor compartido en los entornos económico, social y medioambiental de nuestro grupo de empresas.

A lo largo de este documento se aborda el desarrollo de la metodología aplicada para llevar a cabo este análisis de materialidad, exponiendo los resultados que guiarán la elaboración de los **planes de acción del Grupo** para los próximos 2 años, atendiendo a las expectativas de sus grupos de interés, y alineado con el **Plan Estratégico del Grupo “Rumbo al Valor”**.

2. Enfoque metodológico

Definimos **aspecto relevante** como aquel que genéricamente puede afectar de forma sustancial, positiva o negativamente, a la capacidad de la organización para crear valor compartido en el corto, medio o largo plazo. Detallando esta visión, incluimos todos aquellos aspectos que puedan generar impactos económicos, medioambientales o sociales significativos o que puedan influenciar las decisiones de nuestros grupos de interés.

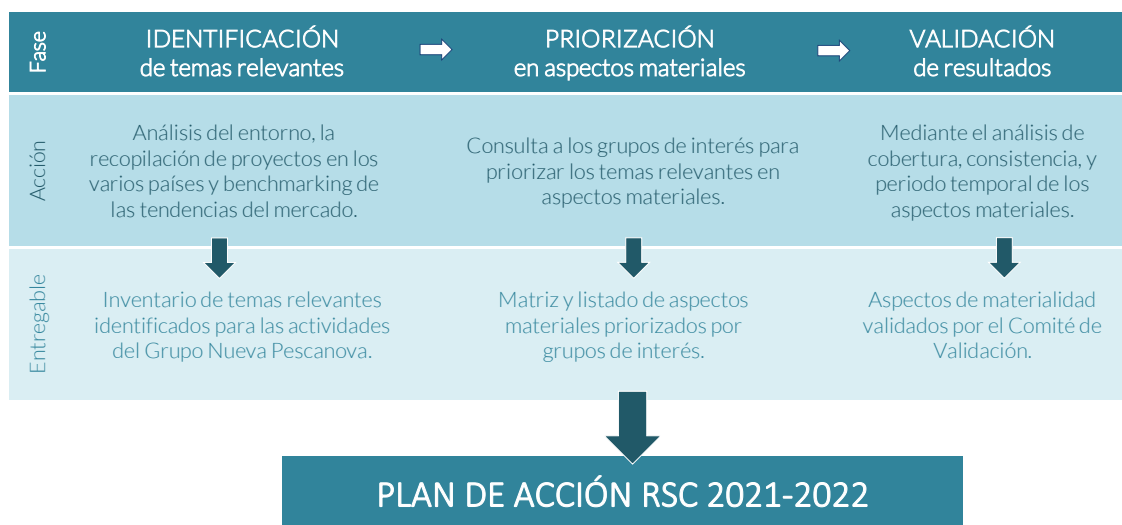
Finalmente, un **aspecto relevante con suficiente importancia** en cualquiera de las dos dimensiones (impacto e influencia) se definirá como **material**, e implicará que hagamos cargo de la gestión y reporte de los impactos, riesgos y expectativas.

El ejercicio de materialidad permite identificar aquellos aspectos que son materiales y creemos que permite mejorar nuestra estrategia de RSC definiendo planes de acción alineados con la percepción de las necesidades, intereses y expectativas de los GI, y a su vez, en correspondencia con las demandas de los mercados.

2.1. El ejercicio de materialidad

Para llevar a cabo el análisis de materialidad seguimos la metodología propuesta por la guía de *Global Reporting Initiative* (GRI) versión G4, y aplicado los principios de participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad. Así, en el proceso se contemplan las siguientes etapas:

1. **Identificación** de temas relevantes, haciendo foco en las cuestiones que afectan, o pueden afectar, la capacidad de la Compañía para crear valor, o que influyen, o pueden influenciar, sobre las expectativas de los grupos de interés.
2. Evaluación de la importancia (**priorización**) de los temas relevantes considerando el peso relativo (impacto o relevancia) que tienen para el negocio y para cada uno de los grupos de interés externos al mismo. Esta fase contempla la construcción de la matriz de materialidad.
3. El proceso de **validación** de los resultados de la priorización por el Comité de Sostenibilidad asegura la legitimidad y equilibrio de los temas relevantes y los aspectos materiales en base al alcance, cobertura y periodo de referencia de éstos.



El último paso de este proceso cuenta con la participación del **Comité de Validación**, que se constituye dentro de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa del Consejo de Administración de Nueva Pescanova, S.L. El rol de este Comité, en lo que respecta a la materialidad, es analizar los atributos de cobertura, consistencia y período temporal de cada aspecto material y deliberar sobre su validez.

Finalmente, la identificación y priorización de los aspectos materiales de la actividad del Grupo Nueva Pescanova, pretende apoyar la definición de un plan de acción de RSC para el período 2021-2022. El principal aporte desde la materialidad a este plan consiste en el diseño de áreas de actuación en torno a los aspectos materiales identificados y asociados a cada pilar de la estrategia de RSC.

2.2. Mapeo de grupos de interés (GI) y alcance de la consulta

Los grupos de interés se definen, a efecto de este estudio y en la **Política Corporativa de Relaciones Institucionales del Grupo Nueva Pescanova**, como aquellos **colectivos, cuyas necesidades, intereses o expectativas afectan o se ven afectados, directa o indirectamente, por el desarrollo de la actividad de la empresa, y, por tanto, tienen la capacidad de influir directa o indirectamente en el desarrollo de la estrategia de ésta.**

La estrategia de integración vertical del Grupo Nueva Pescanova hacia la pesca y cultivo de productos del mar establece una cadena de valor larga desde los orígenes a los mercados, haciendo que el número de colectivos con los que se relaciona sean numerosos.

Se identificaron como grupos de interés internos con capacidad de influir en la estrategia del grupo, a todos los empleados, reconociendo subgrupos en función del grado de influencia que estos pueden tener en la definición e implementación de la estrategia. Así se agruparon los participantes en:

- Consejeros.
- Miembros del Comité Ejecutivo (COMEX).
- Miembros del *Senior Leader Team*.
- Directivos con posiciones clave y no miembros del Comité de Dirección.
- Otros con posiciones clave y no miembros de los subgrupos anteriores.
- Embajadores de RSC.
- Representantes legales de los trabajadores.

Paralelamente se identificaron los grupos de interés externos:

- Academia, investigación científica y expertos técnicos.
- Administraciones públicas y organismos intergubernamentales.
- Asociaciones de Industria o Sectoriales, Sindicatos.
- Organizaciones no gubernamentales (ONG) y fundaciones.
- Accionistas, Inversores.
- Proveedores de bienes y servicios.
- Clientes.
- Consumidores.
- Medios de comunicación.

Éstos, se clasificaron en función de la relevancia que para ellos tienen las actividades del grupo y viceversa, realizando un trabajo de identificación de aquellos representantes destacados de cada grupo de interés para fomentar y solicitar su participación en la realización de las encuestas que nos permitieron definir la matriz de materialidad.

Una vez identificados y clasificados los GI, se ponderaron las respuestas de cada uno de ellos en base a su capacidad relativa de influenciar la estrategia del Grupo o ser influenciado por ésta.

Tabla I. Los grupos de interés, internos y externos, identificados y clasificados en función a su relevancia para la estrategia y actividades del Grupo Nueva Pescanova.

Grupo de interés	Descripción	Qué necesitamos de ellos	Qué intereses tienen respecto al Grupo Nueva Pescanova
Consejo, Comité Ejecutivo y Comité de Dirección.	Miembros de los Comités con capacidad de influencia en la estrategia de la compañía.	Información sobre la estrategia de negocio y su implicación con la creación de Valor Compartido y Responsabilidad Social Corporativa.	Rentabilidad, generación de empleo de calidad y sostenible y respeto y conservación del medioambiente.
Empleados y comités de empresa.	Las personas que trabajan en el Grupo Nueva Pescanova, cualquiera que sea su vínculo laboral o mercantil con el mismo.	Implicación en el desarrollo de negocio.	Generación de empleo de calidad y sostenible.
Academia, investigación científica y expertos técnicos.	Personas o instituciones destacadas en las ciencias, que realizan colectivamente determinadas actividades en relación con las actividades del Grupo.	Adecuación de programas de formación y práctica a las necesidades del sector. Participación en líneas de investigación de interés estratégico.	Prácticas y contratación estable. Participación en proyectos de investigación.
Administraciones públicas y organismos intergubernamentales.	Conjunto de instituciones y de organizaciones de carácter público con las que se debe relacionar el Grupo Nueva Pescanova en el ejercicio de su actividad empresarial.	Diseño de políticas adecuadas al desarrollo empresarial en términos de innovación, competitividad, así como fiscales y laborales.	Cumplimiento normativo y desarrollo sectorial, generación riqueza y empleo sostenible.
Asociaciones de Industria o Sectoriales, Sindicatos.	Organizaciones de defensa de intereses comunes en un campo y territorio determinado.	Información sobre tendencias. Apoyo y acompañamiento en líneas de trabajo estratégico.	Prescripción de tendencias, establecimiento de alianzas.
Organizaciones no gubernamentales y fundaciones.	Instituciones sin ánimo de lucro que realizan actividades de interés social, medioambiental, laboral, etc., que se pueden relacionar con las operaciones del Grupo Nueva Pescanova.	Información sobre tendencias. Apoyo y acompañamiento en líneas de trabajo estratégico.	Prescripción de tendencias, establecimiento de alianzas.
Accionistas, socios e inversores.	Personas físicas o jurídicas que participan como socios o accionistas del capital de las empresas o facilitan las inversiones necesarias para el desarrollo de proyectos.	Información sobre tendencias en nuevas fórmulas de inversión o criterios de acceso al capital de las empresas, particularmente alineados a los criterios ASG (Ambientales, Sociales, Gobernanza).	Cumplimiento normativo, rentabilidad de las inversiones, análisis de riesgos
Proveedores de bienes y servicios.	Personas físicas o jurídicas que proporcionan bienes o servicios al Grupo Nueva Pescanova.	Financiación, adecuación de los insumos a las tendencias de mercado (trazabilidad).	Viabilidad y rentabilidad. Suministro continuo.
Clientes.	Personas físicas o jurídicas que adquieren productos comercializados por el Grupo Nueva Pescanova.	Información sobre demanda y tendencias de demanda. Acuerdos de comercialización.	Respuesta ante tendencias de mercado.
Consumidores.	Personas que en su alimentación consumen de manera frecuente, ocasional o puntual un producto comercializado por el Grupo Nueva Pescanova.	Información sobre sus preferencias.	Calidad, precio, diversidad, otros.
Medios de Comunicación.	Entendidos como los instrumentos utilizados en la sociedad para informar y comunicar mensajes en versión textual, sonora, visual o audiovisual.	Información sobre tendencia de mercado. Apoyo en la comunicación sobre estrategias y desempeño del Grupo Nueva Pescanova.	Información.

3. Identificación y priorización de aspectos relevantes

El proceso de identificación de los aspectos relevantes a la actividad y entorno del Grupo Nueva Pescanova ha contado con varias fases con vistas a asegurar una metodología robusta.

Se trató de definir y enunciar el significado de cada uno de los temas relevantes incorporándose los resultados de los análisis descritos en seguida, y finalmente examinando la coherencia de los temas identificados, la adecuación a los entornos y alcances deseados, la representatividad e la integridad de los asuntos cubiertos.

3.1. Análisis de relevancia interna

Hemos empezado por un análisis interno de aspectos relacionados con el desarrollo e implantación de “Nuestro Código Ético”, la Política Corporativa de RSC y de Sostenibilidad, la gestión de riesgos al negocio del Grupo, y el contenido del Plan Estratégico 2020-2024 “Rumbo al Valor”.

3.2. Revisión del análisis de materialidad anterior

Hemos revisado el análisis de materialidad anterior, llevada a cabo y publicada en 2019. Con este ejercicio crítico hemos abordado principalmente la metodología del estudio, enfocando tanto en la identificación de los miembros de cada grupo de interés a quien consultar, como en mejorar la efectividad de la comunicación, una mayor representatividad de los temas propuestos y en eliminar posibles lagunas en el propio estudio de materialidad. Finalmente, hemos decidido incrementar el detalle de los aspectos a identificar, lo que ha significado estrechar el alcance de los aspectos a definir.

3.3. Análisis del entorno

Se realizó un análisis de tendencias en el entorno competitivo del Grupo Nueva Pescanova -los sectores pesquero, acuícola e industrial- así como en otros sectores de actividad del entorno de actuación del Grupo, como el de la energía, la tecnología, la banca o el desarrollo científico, entre otros. En dichos entornos se encuentran grandes empresas nacionales y multinacionales de producción de alimentos y de gran consumo, administración pública, organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, academia, etc. Este análisis consistió en identificar aquellos aspectos marcados por las tendencias y relevancia nacional o internacional, en la responsabilidad empresarial, desarrollos técnicos o científicos, en cada uno de esos sectores, a lo largo de las cadenas de valor más relevantes, y contrastarlos con las dependencias e implicaciones en las actividades del Grupo Nueva Pescanova y sus propias cadenas de valor, desde los orígenes en la pesca y cultivo, hasta la elaboración y comercialización de sus productos del mar.

Con el objetivo de fortalecer nuestro conocimiento de los aspectos y temas de la actualidad con más relevancia para la misión del Grupo, hemos participado en varias iniciativas de gobernanza y plataformas científicas en responsabilidad y sostenibilidad, colaborando en foros de debate, grupos de trabajo y conferencias, seminario, tanto presenciales como vía virtual:

- El *International Symposium on Fisheries Sustainability* de la FAO.
- El evento de sostenibilidad en acuicultura en la COP25.
- Adhesión como *participante* a la Red Española del Pacto Mundial (UN Global Compact) y sus foros de trabajo y divulgación.
- Suscripción al *Global Impact Initiative* (GII) de compromiso con *Business Ambition for 1.5°C*.
- Participación en el *Seafood Stewardship Index* y en el *Food and Agriculture Benchmark* de la *World Benchmarking Alliance* (WBA).
- Participación en los Comités de Sostenibilidad de AECOC, y del Clúster Alimentario de Galicia (CLUSAGA).

- Participación en el *Steering Group* y comités de trabajo de la *Global Sustainable Seafood Initiative* (GSSI).
- Participación en los comités de dirección y de trabajo del *FISH CREW Labour Standard Group* (*Fairness, Integrity, Safety and Health Standard for Crew*).
- Reuniones de trabajo y participación en seminarios y otros foros con *Marine Stewardship Council* (MSC), *Aquaculture Stewardship Council* (ASC), *Sustainable Seafood Partnership* (SFP), entre otros.

3.4. Inventario de proyectos e identificación de temas de materialidad relevantes

Se identificaron internamente las diferentes actividades de cada área de negocio relacionadas con los cuatro principios guía de la RSC, así como sus respectivos promotores, los cuales deben liderar y trazar el enfoque específico de las acciones a implementar, cumpliendo con la estrategia de la compañía y, que, a mayores, están inmersos en el compromiso de gestión responsable de su actividad.

Tal como en ocasiones anteriores, se contó con el trabajo ya desarrollado en el ámbito del Programa de Actuación Responsable (PAR), donde se han documentado las acciones y proyectos de RSC, sostenibilidad, innovación, educación, desarrollo social, etc. con la colaboración de los embajadores de RSC en cada país en los que estamos presentes.

La versión del PAR consultada en el actual ejercicio de materialidad cuenta con 668 acciones documentadas en 8 países representando 96% de la plantilla del Grupo Nueva Pescanova cubriendo las actividades pesquera, acuícola y elaboración industrial. Se procedió a establecer clústeres de proyectos según conceptos de clasificación coincidentes -los planes generales y específicos. Esta agregación, favoreció la identificación de aspectos con grados de relevancia y detalle comparables, con similares potenciales de implementación y seguimiento, así como la representatividad e integridad dentro del alcance de la actuación de las empresas del Grupo y de la actuación o influencia del área de RSC y Sostenibilidad.

Se han identificado **46 aspectos relevantes** (cf. punto 3.6 adelante) con potencial importancia en la consecución de la estrategia del Grupo, por los cuales ésta pudiese verse afectada por dependencia o impacto, positivo o negativo. Asimismo, los aspectos listados pueden ser sensibles a las expectativas o intereses de los colectivos externos, o generar un impacto positivo o negativo sobre éstos.

3.5. Clasificación de aspectos en planes generales

Se han clasificado los aspectos relevantes en planes genéricos alineados con los pilares de la RSC del Grupo:

- Plan general: *Buen gobierno, ética y cumplimiento* (pilar RSC: *Ética, Integridad y Cumplimiento Normativo*).
- Plan general: *Nuestro Planeta Común* (pilar RSC: *Planeta*).
- Plan general: *Las Personas Primero* (pilar RSC: *Personas*).
- Plan general: *Producto Excelente* (pilar RSC: *Producto*).
- Plan general: *Creecemos Juntos con las Comunidades* (pilar RSC: *Comunidades*).

3.6. Cuestionario de priorización y lanzamiento de la encuesta a los grupos de interés

Con los aspectos relevantes listados y agregados en los cinco planes generales se ha elaborado un cuestionario para consulta a los GI, del cual se ofrece una copia en el Anexo I que además incluye la explicación de cada aspecto listado.

En la consulta directa a los GI identificados anteriormente, se ha solicitado a los participantes en la encuesta que priorizaran cada aspecto en función de la **RELEVANCIA (para los GI externos)** hacia sus expectativas y del **IMPACTO (para los GI internos)** sobre la estrategia del Grupo Nueva Pescanova en su perspectiva.

El cuestionario de priorización de aspectos materiales lanzado ha cumplido con criterios específicos para asegurar la máxima participación y representatividad:

- Con ámbito nacional e internacional en los países en los cuales estamos presentes;
- Inclusión de todos los grupos de interés en una muestra alargada. Se contactaron a **236 personas de GI internos** y a **209 organizaciones y personas representantes de los GI externos**, en un total de **445 cuestionarios** lanzados;
- Explicativa acompañando a los aspectos relevantes, de modo que se maximizase la comprensión de cada uno de los aspectos presentados;
- Facilidad de respuesta a través del diseño de un cuestionario, el cual se podía completar fácilmente sobre una versión online de acceso vía móvil u ordenador, o directamente sobre el mensaje del correo electrónico de invitación, o bien cubriéndolo en una versión digital PDF incluida en ese mismo correo.

Para establecer una escala de valoración común de la priorización de los aspectos presentado según dichos criterios se ha ofrecido la siguiente escala de valoración:

- **A** 'Aquellos de mayor RELEVANCIA o IMPACTO'.
- **B** 'Aquellos de RELEVANCIA o IMPACTO medio'.
- **C** 'Aquellos de menor RELEVANCIA o IMPACTO'.

Con el fin de acotar la duración del proceso se ha limitado el periodo de consulta y respuesta a 2 meses, lanzándose el cuestionario al inicio de diciembre 2020 y cerrando la recepción de respuestas al final de enero 2021.

3.7. Tratamiento de los resultados y ponderación

En la metodología de tratamiento de los resultados se ha convertido la escala **A-B-C** en una valoración numérica de **3-2-1** respectivamente, permitiendo así evaluar la distribución y dispersión de las valoraciones de cada aspecto en una perspectiva interna del impacto en la estrategia (GI internos), o externa de la relevancia para sus expectativas (GI externos), después de aplicar factores de ponderación a cada Grupo de Interés en función de su nivel de criticidad, es decir, su capacidad de influenciar o ser influenciado por dicha estrategia o que su expectativa influya o dependa de la actuación o estrategia del Grupo, actualmente o en el futuro.

3.8. Validación

El proceso de validación concluye el proceso de identificación y valoración de contenidos, y resulta de la presentación y su discusión dentro de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa del Consejo de Administración de Nueva Pescanova, S.L.

En esta etapa se procede a la validación de los aspectos materiales en base a su alcance, cobertura y período de referencia. En aplicación del principio de exhaustividad se determinan, así, los aspectos a reportar en sede de memoria documental. En el proceso, se garantizan la legitimidad y representación razonable y equilibrada de las contribuciones al desempeño de la sostenibilidad del Grupo, sean ellas positivas o negativas.

4. Resultados

4.1. Tasas de respuesta

El número de respuestas obtenidas en el ejercicio de priorización de aspectos relevantes por vía del cuestionario se cifra en un **total de 213**, correspondiendo a un **48% de tasa de respuesta** con base en los 445 cuestionarios lanzados. Hemos recibido 125 respuestas de los GI internos, a lo que corresponde un 53% de tasa de respuesta, y 88 con un 42% respectivamente de los GI externos. Todos los grupos de interés -8 categorías de GI internos y 9 de GI externos- han respondido al cuestionario y sus opiniones contempladas en los resultados finales. Destacamos que todos los miembros de los órganos de decisión del Grupo -los GI Internos compuestos por los Consejeros, COMEX y *Senior Leader Team*- han contestado al cuestionario de priorización de aspectos relevantes.

4.2. Matriz de relevancia

La matriz de aspectos relevantes (Figura 2) muestra la distribución relativa de la priorización de los aspectos relevantes realizada por los GI (Tabla II). Los valores de relevancia presentados para cada uno de los aspectos fueron calculados como medias ponderadas de las valoraciones por GI y distribuidos en dos ejes: uno para la relevancia para los GI externos, y otro para el impacto en la estrategia dada por los GI internos.

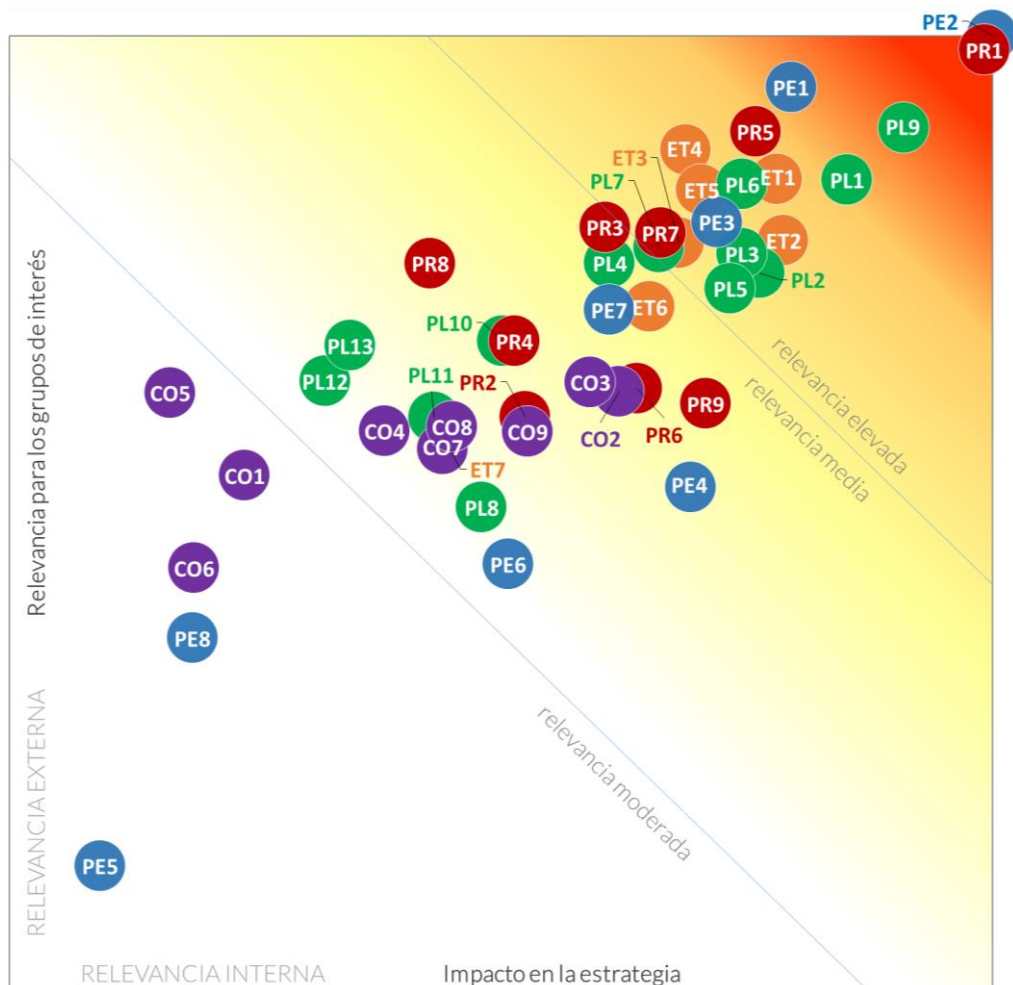


Figura 2. *Matriz de relevancia* con la valoración de los aspectos relevantes resultante del análisis de priorización según consulta a los grupos de interés y la relevancia de cada aspecto para éstos.

La matriz de relevancia permite identificar de forma rápida y sencilla aquellos aspectos que requieren mayor prioridad de implantación, o para su aseguramiento, así entendidos para el entorno del Grupo Nueva Pescanova en el despliegue de su Plan Director de RSC.

Tabla II. Aspectos relevantes evaluados y priorizados en el análisis de materialidad.

Pilar RSC	Aspecto relevante
ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO Plan general: <i>Buen Gobierno, Ética y Cumplimiento</i>	ET1 Establecer herramientas de gobernanza interna (políticas, normas, procedimientos)
	ET2 Cumplir con los 10 Principios del Pacto Mundial de la ONU
	ET3 Alinear la actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU
	ET4 Asegurar la transparencia de todas nuestras actividades
	ET5 Adoptar medidas de combate a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
	ET6 Adoptar compromisos sectoriales de mejora (reducción de plásticos, economía circular, comunicación responsable, otros)
	ET7 Promover el diálogo permanente con los grupos de interés
PLANETA Plan general: <i>Nuestro Planeta Común</i>	PL1 Optimizar el consumo de energía y transitar a energías de fuentes más limpias
	PL2 Optimizar la gestión del agua, conservando su calidad
	PL3 Perseguir la máxima eficiencia en el uso de materias primas (pescado y otros ingredientes, y materiales)
	PL4 Diseñar envases con menos plástico, reduciendo su impacto medioambiental
	PL5 Optimizar procesos para minimizar emisiones atmosféricas (GEI y SAO)
	PL6 Minimizar los vertidos, asegurando su tratamiento
	PL7 Minimizar la generación de residuos, asegurando su correcta gestión y valorización
	PL8 Promover la economía circular de subproductos, conservando los recursos y generando valor
	PL9 Promover la pesca y acuicultura sostenibles y transparentes
	PL10 Promover la compra responsable con criterios de sostenibilidad ambiental y social
	PL11 Impulsar proyectos de conservación de la biodiversidad
	PL12 Bienestar animal en la acuicultura
	PL13 Origen sostenible de los ingredientes de los piensos para acuicultura
PERSONAS Plan general: <i>Las Personas Primero</i>	PR1 Garantizar la seguridad alimentaria y calidad de los productos
	PR2 Asegurar el suministro de productos del mar a la sociedad (<i>food security</i>)
	PR3 Ofrecer productos saludables y nutritivos
	PR4 Promover la naturalidad de los productos (<i>clean label</i> , menos aditivos)
	PR5 Evidenciar la trazabilidad de los productos, sus orígenes, características y procesos
	PR6 Comunicar el origen sostenible de los productos en sus envases
	PR7 Garantizar la transparencia en el etiquetado del producto
	PR8 Minimizar el desperdicio alimentario
	PR9 Innovar para mejorar la satisfacción del consumidor, buscando la máxima eficiencia
PRODUCTO Plan general: <i>Producto Excelente</i>	PE1 Establecer relaciones laborales responsables y transparentes
	PE2 Asegurar la seguridad y salud de nuestros trabajadores
	PE3 Promover la igualdad y diversidad
	PE4 Apoyar el crecimiento profesional y personal de los equipos (formación)
	PE5 Impulsar el voluntariado corporativo
	PE6 Fortalecer el orgullo de pertenencia
	PE7 Conciliar la vida laboral y familiar
	PE8 Promover hábitos saludables entre los trabajadores
COMUNIDADES Plan general: <i>Creemos Juntos con las Comunidades</i>	CO1 Invertir en activos e infraestructuras en las comunidades
	CO2 Promover la creación de empleo a través de la transferencia de conocimiento y tecnología
	CO3 Promover la formación profesional en los sectores de la pesca, acuicultura e industria alimentaria
	CO4 Impulsar proyectos de educación y sensibilización
	CO5 Impulsar la compra de cercanía para contribuir al desarrollo local
	CO6 Valorizar la historia, tradición y los productos del mar de nuestro entorno
	CO7 Impulsar proyectos de desarrollo social
	CO8 Participar en proyectos de mejora medioambiental
	CO9 Participar en la mitigación de los efectos de las situaciones de emergencia y de crisis social o económica

4.3. Priorización de aspectos relevantes

En el análisis de la matriz de relevancia (Figura 2) se observa la priorización de los 46 temas relevantes y su clasificación en **3 categorías de relevancia**: elevada, media y moderada. A dichas categorías se les corresponde un grado de urgencia en la implementación de medidas, planes, proyectos o acciones que de cada aspecto se desplieguen, o el aseguramiento claro y transparente de su adopción y cumplimiento, con (i) carácter urgente e inmediato, (ii) efectividad en el corto y medio plazo o (iii) de forma menos prioritaria, pero sin dejar de planificarse y ejecutarse.

a) Aspectos materiales, los más prioritarios

Entre los aspectos más relevantes destacan claramente **dos aspectos irrenunciables** para el Grupo Nueva Pescanova: **PE2 La seguridad y salud de nuestros trabajadores** es una de las bases que nos permite ofrecer relaciones laborales de excelencia a nuestros más de 10.000 empleados, y obviamente **PR1 La garantía de la seguridad alimentaria y calidad** en la elaboración y suministro de nuestros productos alimentarios a la sociedad, una exigencia en todos y cada uno de los eslabones de la cadena de valor de nuestra empresa desde los orígenes pesqueros y acuícolas, hasta los mercados.

Ambos aspectos eran ya recogidos como los más relevantes en el informe de materialidad de 2019, y han sido seña de identidad de nuestro grupo en la gestión de la pandemia COVID-19 en el año 2020 – garantizar la salud de nuestros trabajadores, al tiempo que nuestra actividad garantiza la seguridad alimentaria y calidad de los productos del mar que ofrecemos a los mercados:

En esta categoría de implementación o aseguramiento más urgente encontramos, además:

- **Siete aspectos medioambientales** con el foco en un aspecto central en la actividad del Grupo (la pesca y acuicultura sostenibles) y en temas esenciales de gestión racional de uso de recursos naturales y energía, y las resultantes emisiones y vertidos:
 - PL9 Promover la pesca y acuicultura sostenibles y transparentes*
 - PL1 Optimizar el consumo de energía y transitar a energías de fuentes más limpias*
 - PL6 Minimizar los vertidos, asegurando su tratamiento*
 - PL3 Perseguir la máxima eficiencia en el uso de materias primas (pescado y otros ingredientes, y materiales)*
 - PL2 Optimizar la gestión del agua, conservando su calidad*
 - PL5 Optimizar procesos para minimizar emisiones atmosféricas (GEI y SAO)*
 - PL7 Minimizar la generación de residuos, asegurando su correcta gestión y valorización*
- **Cinco aspectos de buen gobierno, ética y cumplimiento** que prueban la necesidad de definir estrategias y planes alineados con principios y compromisos tácitos con la gobernanza de nuestras actividades, con el cumplimiento legal y la transparencia, a la par del compromiso con principios de responsabilidad y sostenibilidad:
 - ET1 Establecer herramientas de gobernanza interna (políticas, normas, procedimientos)*
 - ET2 Cumplir con los 10 Principios del Pacto Mundial de la ONU*
 - ET4 Asegurar la transparencia de todas nuestras actividades*
 - ET5 Adoptar medidas de combate a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada*
 - ET3 Alinear la actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU*
- Otros **cuatro aspectos de mucha importancia para nuestra actividad** de elaboración de productos alimentarios del mar como son la **responsabilidad laboral** para con todos nuestros empleados asegurando relaciones laborales legales, justas, dignas, inclusivas y respetuosas, con igual expresión e importancia en todos los países donde encontramos las empresas del Grupo, y dos aspectos clave

asociado con los productos, como son la trazabilidad y la transparencia, que conllevan relación con las actividades en origen, la sostenibilidad, calidad y seguridad alimentaria, entre otras:

- PE1 Establecer relaciones laborales responsables y transparentes*
- PR5 Evidenciar la trazabilidad de los productos, sus orígenes, características y procesos*
- PE3 Promover la igualdad y diversidad*
- PR7 Garantizar la transparencia en el etiquetado del producto*

Los 18 aspectos más prioritarios indicados arriba **serán definidos como aspectos materiales para el Grupo Nueva Pescanova para el próximo período de 2021-2022**. Aspectos materiales que implican una respuesta rápida y objetiva, ya que pueden afectar de forma sustancial, positiva o negativamente, a la capacidad de las empresas del Grupo para crear valor compartido en el corto, medio o largo plazo, como así lo indica la priorización de relevancia e impacto de los grupos de interés del Grupo Nueva Pescanova. El despliegue de la respuesta a la materialidad identificada se desarrolla en el punto 5.2 adelante.

b) Aspectos relevantes de prioridad media

Veinte y tres aspectos han sido clasificados con relevancia media, y con ella, prioridad media y efecto en el corto y medio plazo. Estos son todos ellos aspectos importantes que se beneficiarán de las actividades responsables del Grupo priorizada en los aspectos materiales, ya enunciadas en herramientas de gobernanza. Son aspectos de prioridad media, en orden decreciente de valoración media:

- PR3 Ofrecer productos saludables y nutritivos*
- PL4 Diseñar envases con menos plástico, reduciendo su impacto medioambiental*
- ET6 Adoptar compromisos sectoriales de mejora (reducción de plásticos, economía circular, comunicación responsable, otros)*
- PR9 Innovar para mejorar la satisfacción del consumidor, buscando la máxima eficiencia*
- PE7 Conciliar la vida laboral y familiar*
- PR6 Comunicar el origen sostenible de los productos en sus envases*
- CO2 Promover la creación de empleo a través de la transferencia de conocimiento y tecnología*
- CO3 Promover la formación profesional en los sectores de la pesca, acuicultura e industria alimentaria*
- PE4 Apoyar el crecimiento profesional y personal de los equipos (formación)*
- PR4 Promover la naturalidad de los productos (clean label, menos aditivos)*
- PR8 Minimizar el desperdicio alimentario*
- PL10 Promover la compra responsable con criterios de sostenibilidad ambiental y social*
- PR2 Asegurar el suministro de productos del mar a la sociedad (food security)*
- CO9 Participar en la mitigación de los efectos de las situaciones de emergencia y de crisis social o económica*
- CO8 Participar en proyectos de mejora medioambiental*
- PL11 Impulsar proyectos de conservación de la biodiversidad*
- ET7 Promover el diálogo permanente con los Grupos de Interés*
- PL13 Origen sostenible de los ingredientes de los piensos para acuicultura*
- CO7 Impulsar proyectos de desarrollo social*
- PL8 Promover la economía circular de subproductos, conservando los recursos y generando valor*
- CO4 Impulsar proyectos de educación y sensibilización*
- PL12 Bienestar animal en la acuicultura*
- PE6 Fortalecer el orgullo de pertenencia*

c) Aspectos relevantes de menor prioridad

Calificamos como aspectos relevantes de menor prioridad aquellos de relevancia moderada y que serán planificados con visión de medio y largo plazo, sin dejar por ello de ejecutarse y que al igual que los aspectos

de prioridad media podrán favorecerse de la ejecución de los aspectos materiales más urgentes, son estos, en orden decreciente de valoración media:

- CO5 *Impulsar la compra de cercanía para contribuir al desarrollo local*
- CO1 *Invertir en activos e infraestructuras en las comunidades*
- CO6 *Valorizar la historia, tradición y los productos del mar de nuestro entorno*
- PE8 *Promover hábitos saludables entre los trabajadores*
- PE5 *Impulsar el voluntariado corporativo*

4.4. Análisis de la valoración de aspectos relevantes y materiales

Para facilitar la visualización e interpretación de los resultados obtenidos y descritos anteriormente trabajamos sobre las tendencias de valoración por pilar de RSC y por grupo de participantes (Figura 3), la dispersión de los temas en cada uno de los cinco pilares (Figura 4), el análisis de tendencias (Figura 5) y de resultados dispares relevantes, y por genero de los participantes de los GI internos (Figura 6). El análisis de las valoraciones medias por tema y GI y dispersión de resultados puede revelar tendencias significativas en temas de implementación menos urgente, pero no menos importantes.

a) Comparativa entre las valoraciones de grupos de interés

La comparativa entre las valoraciones aportadas por los GI (Figura 3) apunta a una ligera sobrevaloración por parte de los GI externos en los pilares *Comunidades* y *Planeta*. Entendemos que estos dos grandes temas son aquellos que pueden generar lecturas más dispares entre los GI, dada la significativa presencia de las empresas del Grupo en los países de origen de las materias primas pesquera y acuícolas.

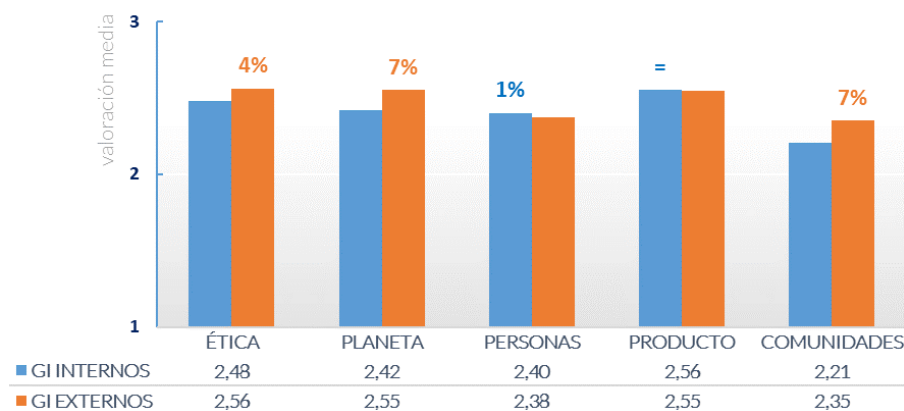


Figura 3. *Valoraciones medias entre los grupos de interés internos y externos para los aspectos relevantes agregados por pilar RSC.*

Una percepción desigual entre los GI podría conducir a una priorización diferente de los aspectos más familiares entre aquellos situados en dichos países y aquellos en España o en otros países de destino del producto (con actividad esencialmente comercial). Esta interpretación podría justificar la sobrevaloración en los aspectos que impliquen una inversión, desarrollo o impacto local en las comunidades en las cuales estamos presentes en esos países.

Igualmente sería de considerar la deslocalización de potenciales impactos en los entornos naturales allí, ya que es donde ejercemos las actividades primarias de pesca y cultivo acuícola. Podríamos extraer de esta reflexión que deberíamos trabajar en una comunicación más efectiva y transparente de las acciones en actuación responsable y sostenible que implementamos allí en nuestros orígenes.

b) *Dispersión de resultados de valoración de aspectos relevantes*

El análisis de dispersión de los resultados (Figura 4) apunta para una distribución más homogénea de los aspectos analizados en el pilar de *Ética, integridad y cumplimiento normativo*, con un clúster principal, y el pilar de *Planeta*, con dos clústeres individualizados (uno más genérico enfocando en la gestión de consumos y emisiones, y otro más específico en las medidas que pueden conducir al primero).

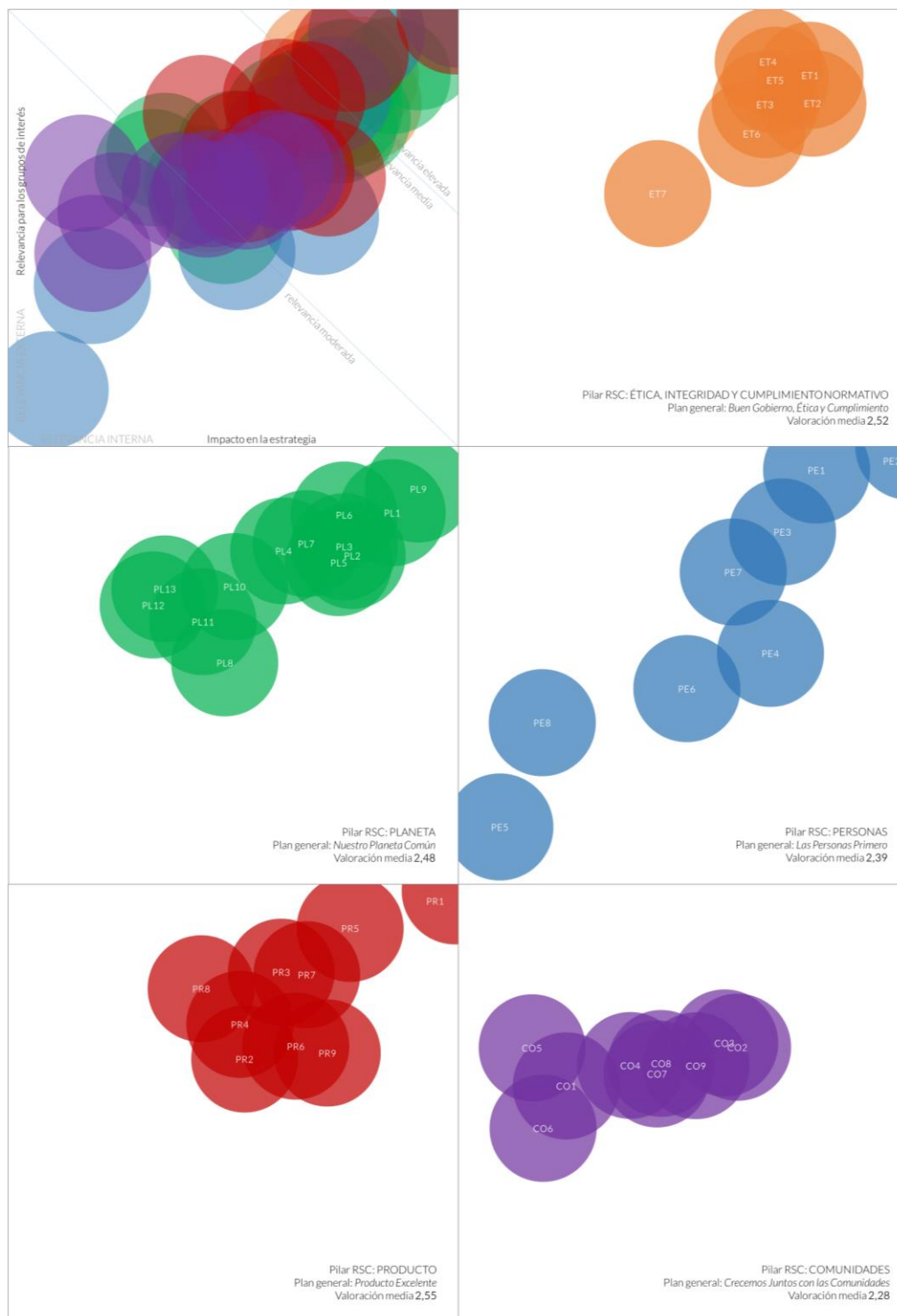


Figura 4. Mapa de dispersión de la priorización de aspectos relevantes y agregado por plan general.

A pesar de que la mayoría de los aspectos relevantes del pilar *Producto* no han ocupado la categoría de prioridad más urgente, observamos una valoración media más alta y más homogénea por parte de los GI, una clara señal de que a mayores de la calidad y seguridad alimentaria, hay otros asuntos alrededor de nuestros productos del mar, su elaboración y la comunicación de sus propiedades que suscitan una reconocida importancia, y que seguramente merecerán nuestra atención, como sean sus propiedades nutritivas, saludables y la naturalidad de las formulaciones.

c) Alineamiento de valoraciones entre grupos de interés

Analizamos a continuación el alineamiento entre las respuestas de los **GI externos** denominados **prescriptores** que son referencias actuales y futuras a seguir (incluimos la academia, científicos y expertos técnicos, administración pública, organismos gubernamentales e intergubernamentales, y las asociaciones de industria o sectoriales), y las respuestas de los GI externos que representan las **expectativas del mercado** cara a la actividad principal del Grupo en la producción y suministro de productos alimentarios del mar (incluimos los proveedores, clientes y consumidores), también de los **GI internos** que asumen las **decisiones en la definición de las estrategias** del Grupo (incluimos los Consejeros, COMEX y *Senior Leader Team*) y los **órganos de ejecución** de esas mismas estrategias y planes de acción (incluimos todos aquellos que ocupan posiciones clave en el despliegue de las estrategias y que no pertenecen a los comités de alta gestión) (Figura 5).

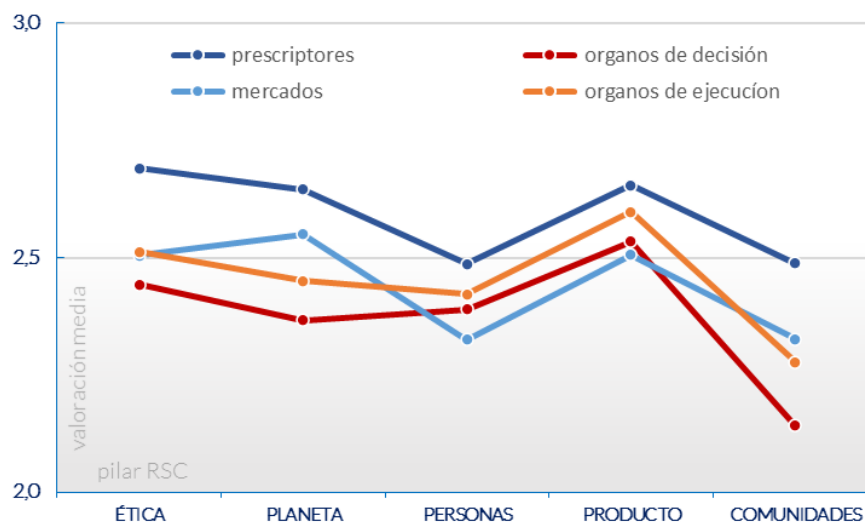


Figura 5. Comparativa entre la valoración de los grupos de interés *prescriptores* y las *expectativas del mercado* (externos) y de los *órganos de decisión* y de *ejecución* (internos).

Notamos una clara subvaloración de los aspectos relacionados con *Comunidades* por parte de los GI internos, coincidiendo con la observación de la Figura 3. Una posible explicación sería la percepción interna de que es un tema suficientemente desarrollado y que no justificaría priorizar aún más las acciones que tenemos ya en el terreno, o por lo contrario, que, internamente, no se está dando el valor suficiente a estas acciones por una escasa visibilidad.

Asimismo, notamos un alineamiento entre las cuatro categorías de GI en los aspectos de los cinco principios de la RSC con una tendencia de **más alta exigencia por parte de los prescriptores**, seguida de los **grupos internos** y finalmente una **menor exigencia en las expectativas del mercado**. Explicamos la **sobrevaloración de la ejecución sobre la decisión interna por el alto detalle de los aspectos relevantes** presentados, siendo que generarían más familiaridad con aquellos individuos que las implementan (como la gestión de consumos y emisiones) mientras los órganos de decisión se ocuparían tendencialmente de los aspectos más estratégicos (como la gobernanza y alineamiento con otros programas o principios).

El punto de destaque, contrario a la tendencia anterior, es la **sobrevaloración de la expectativa externa por los consumidores, clientes y proveedores (mercado) en los aspectos relacionados con el pilar *Planeta***, como posible resultado del efecto de comunicación en los varios medios, incluyendo redes sociales, por los temas de más visibilidad actualmente, como el cambio climático, los plásticos y la protección/conservación medioambiental.

d) Comparativa con los resultados del análisis de 2019 y nuevos aspectos

En una comparativa con los resultados obtenidos en el estudio de materialidad anterior (2019) se encuentra una coincidencia entre los dos aspectos más prioritarios como son los temas de **seguridad y salud de los trabajadores** y la **calidad y seguridad alimentaria de los productos**. La repetición con valoración máxima de relevancia e impacto, y priorización, no sorprende ya que, como referimos, son aspectos irrenunciables para nuestro Grupo y un requerimiento esperable desde la sociedad.

Los aspectos de **gestión ambiental**, como aquellos relacionados con agua, energía, materiales y residuos, valorados en una prioridad máxima, coinciden con el desglose de temas que ya habían sido identificados como prioritarios en el estudio de 2019 (entonces proponíamos la *reducción de consumos, emisiones y de generación de residuos*). Similarmente, aspectos de **gobernanza** y **responsabilidad laboral** son recurrentes en esta priorización. Por otro lado, surgen nuevos aspectos relacionados con la **trazabilidad** y **transparencia**, que, por su importancia y actualidad, requieren nuestra reflexión y, necesariamente, su inclusión en los planes de acción a desarrollar.

e) Aspectos con valoraciones más dispares

El análisis de los aspectos con una mayor disparidad entre los GI internos y externos nos enfrenta a tres de los aspectos clasificados como menos prioritarios en el pilar de *Comunidades* (CO5, CO1 y CO6) y dos en el pilar *Personas* (PE8 y PE5).

f) Comparativa de respuestas por género en los GI internos

En el análisis comparativo de las respuestas recibidas por participantes femeninos (47) y masculinos (78) de los GI internos consultados, las 'Mujeres' presentan una mayor sensibilidad, entendida como una puntuación media más alta (hasta un máximo de 17% en el PL12 *Bienestar animal* y mínimo de -8% en el ET3 *ODS Agenda 2030*, siendo la media del 4%) en cada uno de los bloques de la encuesta (resultados agregados en la Figura 6 por pilar RSC, máximo 6% en *Planeta* y *Producto*, promedio 4%). Si bien un análisis de desviación estándar de respuestas indica que la diferenciación entre A-B-C es muy similar -como apenas un 3% más de amplitud o diferenciación en las respuestas de participantes masculinos. La metodología de estudio favoreciendo la contestación online, y la no clasificación de las respuestas externas por género, no nos permite contrastar esta tendencia con los GI externos.

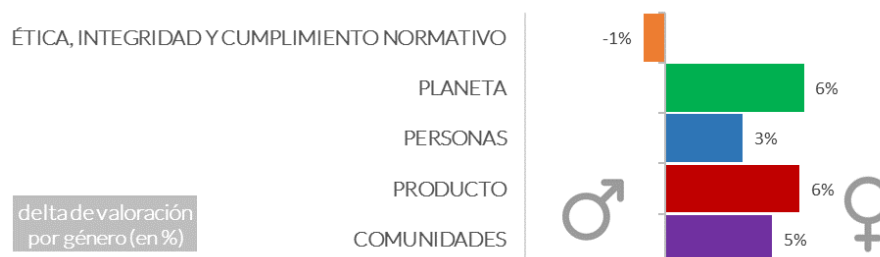


Figura 6. Diferencia en la valoración media de prioridad de aspectos por pilar RSC entre género de los participantes (GI internos).

5. Planes de acción sobre las conclusiones del estudio

Entendemos que todos los 46 aspectos relevantes evaluados en este estudio de materialidad son importantes y que, conjunta o aisladamente, son temas inevitables para una correcta y moderna gestión de un tan vasto grupo de empresas con operaciones pesqueras, acuícolas, industriales y de comercio de productos del mar. Sin embargo, para que podamos dedicar los recursos necesarios y adecuados a su gestión, incluyendo el reporte y el impulso de medidas de mejora de nuestro desempeño, necesitamos restringirnos a una cantidad manejable de temas sobre los cuales enfocar nuestra acción – es decir, en aquellos que se consideren prioritarios por valoración significativa de su importancia – los aspectos materiales.

El ejercicio de consulta realizado a los grupos de interés ha resultado en información útil que ayuda a diseñar planes de acción que contribuyan al alineamiento de la estrategia del Grupo con los aspectos más relevantes actualmente. A la vez, permiten encontrar las expectativas de los agentes externos y considerar las prescripciones y tendencias de hoy en la ciencia, las buenas prácticas y el cumplimiento normativo al servicio de la mejora continua, la modernización y eficiencia de nuestras operaciones y nuestro desempeño en general.

5.1. Aspectos materiales para 2021-2022

De la priorización de los 46 aspectos relevantes para el entorno del Grupo Nueva Pescanova realizada entre sus GI internos y externos se han destacado por su valoración **18 aspectos materiales** (Figura 7).

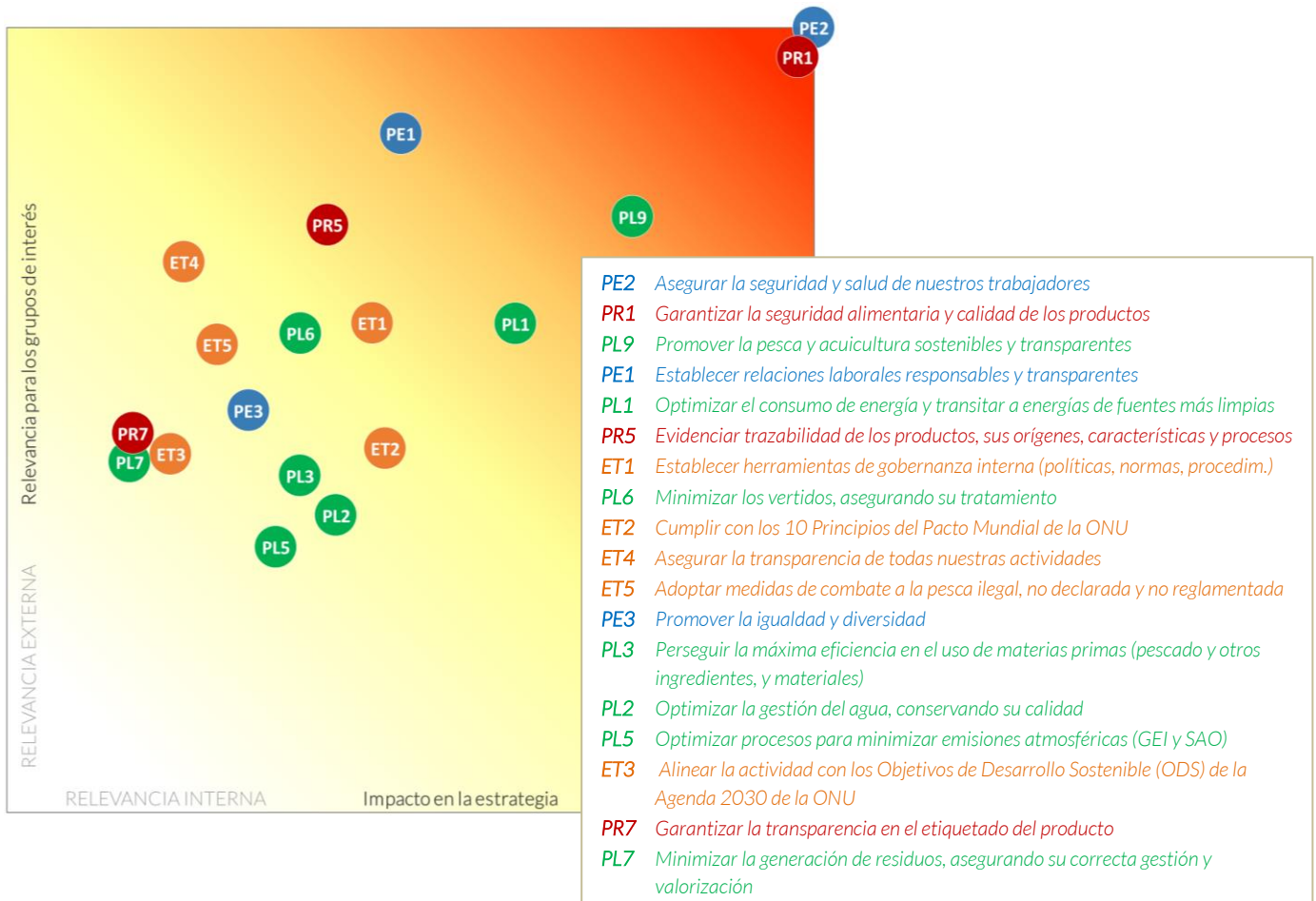


Figura 7. Matriz de aspectos materiales – valoración de los aspectos materiales resultante del análisis de priorización según consulta a los grupos de interés y la relevancia de cada aspecto para éstos.

5.2. Definición de planes de acción

Tal y como habíamos definido en los objetivos del estudio de materialidad, con los aspectos materiales así definidos para el período 2021-2022, nos proponemos a diseñar planes de acción que incorporen medidas concretas para su implementación y/o aseguramiento:

- Para **Asegurar la seguridad y salud de nuestros trabajadores (PE2)** nos proponemos reportar de forma pública y transparente la información pertinente que resulte de evidenciar los resultados del **plan de gestión de prevención de riesgos laborales** del Grupo en todos los centros de trabajo presentando indicadores del desempeño e informar de los planes y calendario para su concretización. Este plan es responsabilidad del Director de Prevención de Riesgos y Salud Laboral.
- Para **Garantizar la seguridad alimentaria y calidad de los productos (PR1)** nos comprometemos a certificar el 100% de las instalaciones y procesos de elaboración de productos alimentarios por los estándares pertinentes, o a mantener las certificaciones aplicables vigentes, comunicando de forma clara y transparente que productos se elaboran en cada centro industrial, o fabrica, y bajo que estándares. Contamos ya con el **Programa 'Quality Excellence Pescanova'** que persigue el cumplimiento con los máximos estándares de seguridad alimentaria y asegurar su aplicación a todos los productos que elaboramos. Este plan es responsabilidad del Director de Calidad y Medioambiente del Grupo
- Para **Promover la pesca y acuicultura sostenibles y transparentes (PL9)** nos comprometemos a documentar y comunicar de forma transparente las evidencias de sostenibilidad de todas las materias primas que utilizamos -las especies de pescado capturado por nuestra flota pesquera, las cultivadas en nuestras granjas, o aquellas pesqueras o acuícolas adquiridas a terceros - según criterios ya definidos en la **Política Corporativa de Sostenibilidad del Grupo Nueva Pescanova** y en el **Programa de Sostenibilidad 'Pescanova Blue'**. Desde la Dirección de Sostenibilidad, lanzaremos un **informe de transparencia en sostenibilidad** para comunicar anualmente y de forma transparente, nuestro desempeño y progreso en materia de sostenibilidad de las materias primas de origen pesquero y acuícola, en claro cumplimiento de nuestras **Políticas Sectoriales de Responsabilidad Pesquera y Acuícola**. La implementación de las medidas de este plan es responsabilidad de las Direcciones de Pesca y Acuicultura del Grupo.
- Nos comprometemos en **Establecer relaciones laborales responsables y transparentes (PE1)** a través del desarrollo e implantación de las **políticas de actuación responsable** y/o procedimientos necesarios para asegurar la aplicación de nuestros principios, código ético y cumplimiento normativo. Este plan es responsabilidad del Director de Personas.
- Para **Optimizar el consumo de energía y transitar a energías de fuentes más limpias (PL1)** nos comprometemos a impulsar e implementar las medidas de descarbonización preconizadas en el **Programa de Medición y Desempeño** y en el **Programa de Compensación Ambiental**. En este sentido queremos comunicar de forma transparente el progreso de las iniciativas implementadas y de indicadores pertinentes de dichas medidas (como eficiencia del uso de energía en procesos clave, reconversión industrial con sustitución de las fuentes de energía más contaminantes o la inversión en energías de fuentes renovables, entre otras) a través de la comunicación de **estados de información no financiera (EINF)** de las empresas del Grupo y en un **informe de transparencia en sostenibilidad**. La ejecución de estos planes y programas son responsabilidad de los Directores de Industria, Acuicultura, Pesca y Operaciones del Grupo, con colaboración de la Dirección de Sostenibilidad en la integración y reporte de indicadores de desempeño en los programas mencionados.
- Para **Evidenciar la trazabilidad de los productos, sus orígenes, características y procesos (PR5)** nos comprometemos a implementar los procesos y los sistemas necesarios y adecuados para asegurar la trazabilidad de las características pertinentes de origen, calidad, valor, cumplimiento normativo y

sostenibilidad de nuestros productos desde la obtención de las materias primas, su transformación y comercio. Implantaremos un sistema de trazabilidad digital robusto que asegure el cumplimiento de estándares de trazabilidad de productos alimentarios del mar. Para ello formamos ya parte del Diálogo Global sobre Trazabilidad de Productos del Mar (GDST de sus siglas en inglés) de *Global Compact* de la ONU e implantaremos nuestro *Sistema de Trazabilidad de Productos Pesqueros* siguiendo el estándar GDST 1.0. Este plan es impulsado desde la Dirección de RSC requiriendo la colaboración de las Direcciones de Pesca, Acuicultura, Industria, Comercial, Compras, Calidad, Sostenibilidad y Sistemas del Grupo.

- Para *Establecer herramientas de gobernanza interna (políticas, normas, procedimientos) (ET1)* nos comprometemos a través del desarrollo e implantación de las *políticas de actuación responsable* y/o procedimientos necesarios para asegurar la aplicación de nuestros principios, código ético y cumplimiento normativo. El impulso y desarrollo de este plan es responsabilidad de los Directores de las áreas de negocio o de soporte con el apoyo del Director de la Unidad de Cumplimiento.
- Para *Minimizar los vertidos, asegurando su tratamiento (PL6)* nos comprometemos con el desarrollo e implantación de indicadores de desempeño medioambiental y a seguir invirtiendo en las *medidas de gestión responsable del agua y vertidos* a través de la mejora tecnológica de equipos y procesos. Este plan es responsabilidad del Director de Calidad y Medioambiente del Grupo en colaboración con los Directores de Industria, Acuicultura, Pesca y Sostenibilidad.
- Para el *Cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial de la ONU (ET2)* nos comprometemos en comunicar anualmente en aras de estados de información no financiera e informe de progreso de nuestra *contribución al desarrollo sostenible* y a dichos principios, el cual igualmente reportaremos a la Red Española del Pacto Mundial. Este plan es responsabilidad del Director de RSC en colaboración con el Director de la Unidad de Cumplimiento.
- Para *Asegurar la transparencia de todas nuestras actividades (ET4)* nos comprometemos a reportar estados de información no financiera en los informes EINF, integrados y de *transparencia en sostenibilidad* y en concreto los resultados de los *Programas de Medición y Desempeño* y de *Sostenibilidad*. Este plan es responsabilidad de los Directores de RSC y de Sostenibilidad en colaboración con la Dirección de Comunicación.
- Para *Adoptar medidas de combate a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (ET5)* nos comprometemos al cumplimiento con nuestra *Política Sectorial de Responsabilidad Pesquera*, a la implantación de herramientas de trazabilidad que hagan transparente el cumplimiento normativo y nuestros esfuerzos voluntarios con la sostenibilidad de las operaciones y de los recursos. La ejecución de este plan es responsabilidad de la Dirección de Pesca e impulsada por la Dirección de Sostenibilidad.
- Para *Promover la igualdad y diversidad (PE3)* nos proponemos desarrollar formas de evaluar, cuantificar y comunicar nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades entre géneros, la no discriminación y la diversidad en todas sus variables, conforme nuestra *Política Corporativa de Gestión Responsable de Personas*, implementado las medidas concretas necesarias para su consecución. Este plan es responsabilidad del Director de Personas.
- Para *Perseguir la máxima eficiencia en el uso de materias primas (pescado y otros ingredientes, y materiales) (PL3)* nos comprometemos con la implantación de las *mejores prácticas de gestión* de nuestros procesos de transformación y producción para optimizar el uso de materias primas principales (pescado) y auxiliares (ingredientes y afines), así como materiales de envase (plástico, papel y cartón, otros) en todas las fases de la cadena desde la captura o cultivo hasta la transformación y elaboración en fábrica. Nos proponemos comunicar la eficiencia del uso de dichas materias primas y materiales, por área de actuación y de forma anual en estados de información no financiera y conforme nuestro Programa de medición y

desempeño. La ejecución de este plan es responsabilidad de los Directores de Pesca, Acuicultura, Industria y Operaciones del Grupo, con colaboración de la Dirección de Sostenibilidad en la integración y reporte de indicadores de desempeño en el programa mencionado.

- Para **Optimizar la gestión del agua, conservando su calidad (PL2)** nos comprometemos a la implantación de las mejores prácticas en la gestión del agua, favoreciendo la eficiencia en su consumo, y la inversión en equipos que lo favorezcan, al tiempo que estableciendo indicadores de consumos por producción y asegurando su devolución al entorno cumpliendo las normativas aplicables. La implementación de las medidas de este plan es responsabilidad de las Direcciones de Industria, Acuicultura y Pesca, e impulsada por la Dirección de Calidad y Medioambiente del Grupo en colaboración con la de Sostenibilidad.
- Para **Optimizar procesos para minimizar emisiones atmosféricas (GEI y SAO) (PL5)** nos comprometemos a seguir invirtiendo en las medidas de descarbonización y mejora tecnológica de equipos y procesos. Apostaremos por la reconversión industrial con sustitución de los combustibles más contaminantes y apostaremos por el cambio a energías de fuentes renovables siempre que posible, incrementando nuestro abastecimiento de energía eléctrica con mayor cuota de fuentes renovables y de equipos de generación renovable propios. Seguiremos invirtiendo en equipos y procesos más eficientes en la conversión de energía o en producción y en su correcto mantenimiento. Queremos mejorar indicadores de emisión, tanto de gases de efecto invernadero (GEI) como de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO), por unidad de producción. La implementación de este plan es responsabilidad de las Direcciones de Industria y Operaciones (en particular Compras y Logística) e impulsada por el Director de Calidad y Medioambiente del Grupo en colaboración con las Direcciones de RSC y Sostenibilidad.
- Para **Alinear la actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU (ET3)** nos comprometemos a elaborar y comunicar anualmente un informe de progreso de nuestra contribución al desarrollo sostenible, y en particular como afectamos, positiva o negativamente, a las metas pertinentes ya definidas por la Agenda 2030 de la ONU. La medición de dicha contribución deberá ser analizada y, cuando sea necesario, se definirán medidas concretas de alineamiento de nuestras prácticas con los ODS específicos, persiguiendo la mejora continua del desempeño. Este plan es responsabilidad de la Dirección de RSC.
- Para **Garantizar la transparencia en el etiquetado del producto (PR7)** nos comprometemos a cumplir con la normativa de etiquetado y comunicación responsable, anticipándonos a los requerimientos de información demandados por la sociedad a través de consumidores y clientes. La implementación de las medidas de este plan es responsabilidad de los Directores de Marketing, I+D y de Calidad y Medioambiente e impulsada por los Directores de Categoría y de País.
- Para **Minimizar la generación de residuos, asegurando su correcta gestión y valorización (PL7)** nos comprometemos a recopilar mensualmente la información de generación, segregación y gestión de los residuos en cada centro industrial o fábrica del Grupo, registrando el progreso de las medidas de optimización de las operaciones y gestión de residuos, trabajando con los operadores autorizados más adecuados en cada país, tipología de residuos o solución técnica para su eliminación, tratamiento o valorización. Impulsaremos las soluciones de economía circular de los subproductos de nuestra actividad para que no resulten en residuos. Este plan es responsabilidad de los Directores de Industria y Operaciones e impulsado por las Direcciones de Calidad y Medioambiente, I+D (en particular economía circular), RSC y Sostenibilidad.

Los planes y programas anteriores, y sus acciones asociadas, se incorporan al plan director de RSC 2021-2022, y serán objeto de seguimiento y medida de su impacto a través del Programa de Actuación Responsable (PAR) de frecuencia anual, y que además establece la contribución a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

Anexo I. Cuestionario utilizado en la consulta de priorización de aspectos relevantes, el cual se lanzó a los grupos de interés del entorno del Grupo Nueva Pescanova entre diciembre de 2020 y enero de 2021.

Temas Relevantes		A	B	C
ET1	<p>Establecer herramientas de gobernanza interna (políticas, normas, procedimientos) <i>Abogar por la buena gobernanza garantizando el cumplimiento de los más altos estándares de ética e integridad, y de cumplimiento normativo a nivel nacional e internacional, a través de herramientas internas como Políticas, Normas, Procedimientos y otros documentos normativos internos.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ET2	<p>Cumplir con los 10 Principios del Pacto Mundial de la ONU <i>Implementar medidas de cumplimiento en materia de derechos humanos y laborales, respeto medioambiental y lucha contra la corrupción.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ET3	<p>Alinear la actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU <i>Alinear las estrategias del Grupo en materia de desarrollo sostenible con la Agenda 2030 de la ONU, incorporando la medición del impacto de sus actividades en los ODS.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ET4	<p>Asegurar la transparencia de todas nuestras actividades <i>Hacer público el impacto de nuestras actividades en materia de sostenibilidad medioambiental y laboral/social, independientemente del grado de desempeño obtenido.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ET5	<p>Adoptar medidas de combate a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada <i>Apoyar la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR), por medio de la implementación de medidas concretas y transparentes de buenas prácticas que rigen nuestra actividad pesquera.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ET6	<p>Adoptar compromisos sectoriales de mejora (reducción de plásticos, economía circular, comunicación responsable, otros) <i>Impulsar e implantar medidas de mejora sectorial precompetitivas como la reducción de plásticos, economía circular, comunicación responsable, mejora de recetas, etc.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ET7	<p>Promover el diálogo permanente con los Grupos de Interés <i>Entender como afectamos y como nos afectan los Grupos de Interés en las operaciones del Grupo, estableciendo y manteniendo canales de comunicación bidireccionales.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Temas Relevantes		A	B	C
PL1	Optimizar el consumo de energía y transitar a energías de fuentes más limpias <i>Reducir la intensidad energética de nuestros productos y asegurar operaciones más eficientes, reduciendo los consumos de energía (electricidad y combustible) por cantidad de producto, y transitar hacia energías de fuentes menos contaminantes.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL2	Optimizar la gestión del agua, conservando su calidad <i>Gestionar el recurso agua de forma más eficiente, reduciendo su consumo por cantidad de producto y optimizando procesos.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL3	Perseguir la máxima eficiencia en el uso de materias primas (pescado y otros ingredientes, y materiales) <i>Maximizar el aprovechamiento de materias primas pesqueras y acuícolas y materiales auxiliares, mejorando la eficiencia del uso de los recursos naturales.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL4	Diseñar envases con menos plástico, reduciendo su impacto medioambiental <i>Definir envases y embalajes con base en el ecodiseño y el ciclo de vida de los productos y sus materiales, con especial atención al uso de plástico.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL5	Optimizar procesos para minimizar emisiones atmosféricas (GEI y SAO) <i>Minimizar las emisiones a la atmosfera de gases de efecto invernadero y sustancias agotadoras de la capa de ozono, con origen en nuestras actividades.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL6	Minimizar los vertidos, asegurando su tratamiento <i>Optimizar procesos de uso de agua, mejorando tecnologías que permitan asegurar su adecuado tratamiento y/o reutilización para minimizar el volumen y carga contaminante de los vertidos resultantes de nuestras actividades.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL7	Minimizar la generación de residuos, asegurando su correcta gestión y valorización <i>Optimizar nuestros procesos para que minimicemos la generación de residuos, asegurando su correcta y adecuada gestión, incluyendo la valorización, por operadores autorizados.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL8	Promover la economía circular de subproductos, conservando los recursos y generando valor <i>Definir e implementar las necesarias medidas de valorización y aprovechamiento circular de los subproductos de nuestras actividades de transformación de productos del mar.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL9	Promover la pesca y acuicultura sostenibles y transparentes <i>Implementar medidas de gestión pesquera y acuícola sostenibles y de reporte transparente, aplicando los principios del Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL10	Promover la compra responsable con criterios de sostenibilidad ambiental y social <i>Implementar criterios de sostenibilidad medioambiental y laboral/social en los procesos de compra de materias primas relevantes, requiriendo a sus proveedores las evidencias necesarias.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL11	Impulsar proyectos de conservación de la biodiversidad <i>Contribuir a la conservación de la biodiversidad de los entornos de nuestras operaciones, apoyando proyectos de conservación y repoblando fauna y flora autóctona, asimismo ayudando a mitigar los impactos de nuestras actividades.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL12	Bienestar animal en la acuicultura <i>Implementar medidas de bienestar y respeto de los animales cultivados a lo largo de sus fases de desarrollo en todas nuestras operaciones acuícolas, alineándolas con los estándares nacionales e internacionales aplicables.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL13	Origen sostenible de los ingredientes de los piensos para acuicultura <i>Evidenciar el origen sostenible de los ingredientes de los piensos utilizados en nuestras operaciones acuícolas, requiriendo la información relevante necesaria a sus proveedores.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Temas Relevantes		A	B	C
PE1	<p>Establecer relaciones laborales responsables y transparentes <i>Asegurar el cumplimiento de la legislación laboral vigente en cada país, las normativas de trabajo internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y garantizar un salario justo y equitativo.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PE2	<p>Asegurar la seguridad y salud de nuestros trabajadores <i>Salvaguardar en todo momento y tipo de situaciones, la integridad física y moral de los profesionales del Grupo Nueva Pescanova.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PE3	<p>Promover la igualdad y diversidad <i>Garantizar la equidad, inclusión e igualdad de oportunidades a cualquier profesional del Grupo Nueva Pescanova.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PE4	<p>Apoyar el crecimiento profesional y personal de los equipos (formación) <i>Facilitar el acceso a herramientas de desarrollo del talento y carrera profesional de cada una de las personas que forman el Grupo Nueva Pescanova.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PE5	<p>Impulsar el voluntariado corporativo <i>Favorecer la participación voluntaria de las personas del Grupo en actividades sociales y medioambientales en el entorno de las comunidades en las que estamos presentes.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PE6	<p>Fortalecer el orgullo de pertenencia <i>Crear una cultura de grupo, donde el trabajo en equipo, el reconocimiento del mérito, la igualdad de oportunidades, la seguridad laboral y el respeto, nos hagan sentir orgullosos de pertenecer al Grupo Nueva Pescanova.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PE7	<p>Conciliar la vida laboral y familiar <i>Favorecer el correcto equilibrio entre la vida familiar y la laboral de los profesionales del Grupo Nueva Pescanova.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PE8	<p>Promover hábitos saludables entre los trabajadores <i>Informar de los beneficios y motivar a la adopción de hábitos saludables y actividad física.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Temas Relevantes		A	B	C
PR1	<p>Garantizar la seguridad alimentaria y calidad de los productos <i>Asegurar procesos de elaboración seguros y controles para ofrecer productos del mar de gran calidad, superiores a la competencia en los que los clientes y consumidores puedan confiar.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PR2	<p>Asegurar el suministro de productos del mar a la sociedad (food security) <i>Asegurar el suministro de productos del mar sostenibles y de calidad a los mercados y a la sociedad, de forma continuada en el tiempo.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PR3	<p>Ofrecer productos saludables y nutritivos <i>Garantizar que los productos del mar que pescamos, cultivamos, compramos y elaboramos son una alternativa de alimentación saludable al consumidor.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PR4	<p>Promover la naturalidad de los productos (clean label, menos aditivos) <i>Desarrollar recetas y procesos que resulten en productos alimentarios seguros y más naturales, evitando el uso de aditivos.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PR5	<p>Evidenciar la trazabilidad de los productos, sus orígenes, características y procesos <i>Implementar herramientas y sistemas de garantía de trazabilidad de toda la información relativa a las características de nuestras materias primas, ingredientes y productos, y de los procesos empleados.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PR6	<p>Comunicar el origen sostenible de los productos en sus envases <i>Trasladar la información del origen sostenible de nuestros productos al consumidor, añadiendo las etiquetas o sellos de sostenibilidad adecuados en los envases.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PR7	<p>Garantizar la transparencia en el etiquetado del producto <i>Comunicar con nuestros consumidores de forma responsable y transparente, incluyendo en el etiquetado de nuestros productos toda la información que marca la legislación y requiere el consumidor.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PR8	<p>Minimizar el desperdicio alimentario <i>Implementar medidas que posibiliten reducir el desperdicio alimentario en las fases de transformación/elaboración y consumo, diseñando procesos y productos que eviten su desaprovechamiento o caducidad.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PR9	<p>Innovar para mejorar la satisfacción del consumidor, buscando la máxima eficiencia <i>Ser la marca que impulsa el crecimiento de los mercados, añadiendo valor a los productos del mar atendiendo a las necesidades del consumidor.</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Temas Relevantes		A	B	C
CO1	Invertir en activos e infraestructuras en las comunidades <i>Impulsar proyectos de mejora de las infraestructuras o servicios para beneficio de las comunidades de nuestros entornos, contribuyendo positivamente a la calidad de vida de estas.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CO2	Promover la creación de empleo a través de la transferencia de conocimiento y tecnología <i>Transferir conocimiento y tecnología como fórmula de creación de empleo de calidad y de fijación de la población al territorio.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CO3	Promover la formación profesional en los sectores de la pesca, acuicultura e industria alimentaria <i>Favorecer la mejora de la capacitación profesional de las comunidades en las que estamos presentes, facilitando la empleabilidad en oficios relacionados con nuestra actividad.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CO4	Impulsar proyectos de educación y sensibilización <i>Apoyar la educación de calidad allí donde estamos como fórmula de crecimiento de la comunidad.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CO5	Impulsar la compra de cercanía para contribuir al desarrollo local <i>Promover el desarrollo de proveedores en cercanía, apoyando la economía de las comunidades locales y permitiendo reducir las huellas medioambientales de los productos.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CO6	Valorizar la historia, tradición y los productos del mar de nuestro entorno <i>Promover la historia, la cultura y el consumo de los productos del mar como embajadores del país de origen, contribuyendo a su desarrollo.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CO7	Impulsar proyectos de desarrollo social <i>Contribuir al bienestar de la comunidad y a la integración de los colectivos en riesgo de exclusión social, incluyendo donaciones en especie de carácter solidario y humanitario.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CO8	Participar en proyectos de mejora medioambiental <i>Contribuir a la mejora de la calidad del entorno medioambiental tanto a través de acciones de divulgación, como del cuidado o regeneración medioambiental allí donde estamos.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CO9	Participar en la mitigación de los efectos de las situaciones de emergencia y de crisis social o económica <i>Involucrarse activamente como parte de la comunidad en situaciones de necesidad y emergencia provocadas por episodios climáticos, catástrofes naturales, así como en crisis sociales, sanitarias, o económicas.</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>